



Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 01 día(s) del mes de Junio de 2026.

"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y
DE ARCHIVOS DEL IMOVEQROO.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,055.79 (Son: Mil cincuenta y cinco Pesos 79/100 M.N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo de coordinar la logística para la expedición de Licencias y Permisos de Conducir, atención al público y aseguramiento del cumplimiento de los protocolos establecidos para el correcto funcionamiento del servicio, durante el recorrido que se realizará en la Localidad de Mahahual, perteneciente al municipio de Mahahual, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: No. IMOVEQROO/DCLEMA/20052026-003/V/2026		
Monto total otorgado		Monto equivalente al 100%
\$1,055.79		\$1,055.79
Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
27/05/2026	DESAYUNO EN TRAMO CARRETERO	\$232.00
27/05/2026	ALMUERZO	\$350.00
28/05/2026	COMPRA EN TIENDA	\$100.79
28/05/2026	CENA	\$220.00
28/05/2026	DESAYUNO	\$153.00
Total		\$1,055.79

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

LIC. IVONNE ARELY CATZIN TUN

ANALISTA TÉCNICO

LEF. MICHAEL VIDAL POLANCO CANEPA

DIRECTOR DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE
CON LOS MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES